

Acta de la Reunión No. 11/09
Directorio de la Asociación de Jubilados del BID
Martes, 29 de setiembre del 2009
Sala: NW-469 - Hora: 10:30 a.m.

Presentes: Saúl Hanono (10), Presidente
Fausto Medina-López (11), Protesorero
Asunción Aguilá (11), Directora
Ira Kaylin (10), Director
Isabel C. Larson (10), Directora
James R. Taylor (10), Director
Alfred Thieme (10), Director

Ausentes: Nohra Rey de Marulanda, (10) Vicepresidente
Federico Germán Klein (10), Secretario (renunció a la posición)
Marie-Joelle Haas (10), Prosecretaria
Paula G. Verdun (10), Tesorera
Ciro de Falco (11), Director
Gabriela Sotela (10), Directora

Invitada Especial: Nívea N. Ayala

1. **Verificación de Quorum.** Se comprobó que había quorum para sesionar y la reunión empezó a las 10:45 a.m.
2. **Aprobación de la Agenda.** Se aprobó la agenda sin modificaciones.
3. **Informe del Presidente.** El Directorio tomó nota de la renuncia presentada por Federico Germán Klein como Secretario de la Asociación de Jubilados, debido a razones familiares y quien será sustituido en el futuro próximo en estricta adhesión a los Estatutos de la Asociación. Saúl Hanono mencionó también que el Directorio está elaborando una carta a la Filial de Chile, en la cual se abordarán algunos de los temas planteados por esta Filial en lo que respecta a las actividades llevadas a cabo por el Directorio y la Asociación. También recomendó que el Directorio continúe de cerca las decisiones tomadas por el Tribunal Administrativo del Banco con respecto a los casos presentados por algunos jubilados sobre asuntos relacionados con la pérdida del poder adquisitivo de sus pensiones.
4. **Informe del Secretario**
El Acta de la reunión No. 10/09 fue aprobada por procedimiento corto.

- **Nuevos socios**

A partir de la reunión del 19 de agosto se han asociado los siguientes 17 jubilados, 16 internacionales y un local: Zuli R. Russi, Ana Silvia Ponciano (jubilada local) Rodrigo Mayén Girón, Graciela D. Testa, María Renée Berdecio, Adela Rivera, Alvaro Rebollo, Eugenia Sejas, Félix Leyton, Héctor José López García, Dennis E. Flannery, Lilian Crisóstomo, José Roberto Nolasco, Armando J. Chuecos P., Ronaldo Pastor Costa, Freddy Castellón P., y Michael O'Donnell.

- **Procedimientos para las Elecciones del Próximo Año**

Por invitación del Presidente y en representación del Comité de Asuntos Legales y Reglamentarios de la Asociación de Jubilados la señora Nívea N. Ayala hizo una presentación al Directorio sobre los procedimientos que deben seguirse para llenar las posiciones vacantes en las elecciones del próximo año de acuerdo con los Estatutos de la Asociación. También hizo hincapié en que el proceso electoral se debe iniciar lo más pronto posible en el mes de octubre.

5. Informe del Comité de Inversiones

Ira Kaylin, uno de los representantes de la Asociación en el Comité de Inversiones, informó al Directorio acerca del primer borrador preparado por el PJP sobre la nueva política de inversiones. Destacó que el borrador se lee bien y que la mayoría de los aspectos planteados por nuestra Asociación ha sido efectivamente incorporada en ese documento. Ira también señaló la importancia de seleccionar una tasa de descuento apropiada para determinar el valor presente de las obligaciones del Banco en el marco del Plan de Jubilaciones y para minimizar la volatilidad. La idea es formular una política de inversión que tenga la mejor tasa de rendimiento posible con la menor volatilidad, la cual ha sido muy perjudicial en los últimos tiempos, especialmente en el contexto de la reciente crisis financiera.

Saúl mencionó que algunos de los temas de inversión también serán discutidos en la próxima reunión de la Comisión de Jubilaciones a realizarse el 13 de octubre. Mencionó, además, que en el contexto de las recientes pérdidas se espera que el Banco haga importantes contribuciones a los fondos de pensiones en los próximos dos años.

6. Ajuste del COLA

Jim Taylor relató los intercambios de ideas que ha tenido con un socio quien tomó la iniciativa de proponer que la Asociación adopte una metodología distinta para calcular el COLA que se utiliza para los ajustes anuales de las pensiones. Las respuestas de Jim a ese socio incluyen algunas evidencias empíricas que demostraban que históricamente no había ninguna diferencia estadística significativa en los últimos años entre la metodología actual (mes a mes) y la sugerida por el miembro indicado (trimestre a trimestre y año a año). Jim redactará un borrador de carta a ese socio que, si fuera aprobada, reflejaría la posición del Directorio en esta materia.

El socio que hizo la propuesta antes mencionada, así como algunos otros socios, sugirió que un ajuste especial debería hacerse para compensar el hecho de que el promedio de pérdida del poder adquisitivo durante el período de noviembre del 2007 a noviembre del 2008 fue superior al COLA de 1,072 concedido en el 2009. Sin embargo, los ajustes del COLA nunca compensan a los jubilados por la pérdida del poder adquisitivo durante el año estadístico que precede a la concesión del COLA. Los ajustes por el costo de vida son siempre hacia adelante, es decir, protegen a las partes afectadas contra el futuro efecto de los cambios en los precios que tuvieron lugar en el pasado.

7. Grupos Focales

Asunción Aguilá y Alfred Thieme informaron al Directorio sobre el estado de sus conversaciones con el PJP y la Comisión Administrativa en lo que respecta a la organización de los “Grupos Focales” que examinará las opciones incluidas en el “Estudio sobre Moneda de Opción”. Dejaron claro que la discusión sólo se ocupará de la realización de un estudio sobre las opciones de divisas para el pago de las pensiones y no a cuestiones relacionadas con el ajuste del costo de vida por tipo de cambio y variaciones de precios locales, como algunos socios habían pensado inicialmente. También se informó al Directorio que en la correspondencia recibida de varios socios, éstos han hecho hincapié en que su prioridad es mantener la integridad de sus pensiones y que no deberían introducirse cambios que pudiesen afectarlas. Nohra, Asunción y Alfred redactarán una carta de respuesta a esos socios sobre las preocupaciones relacionadas con el citado estudio y la consulta que se hará a través de los Grupos Focales. También se acordó que se consultará al Secretario Ejecutivo del PJP y a la Comisión Administrativa del Plan antes de que las opciones sean enviadas a las Filiales de la Asociación para asegurar una coordinación eficaz en el proceso entre todas las partes interesadas. La carta se someterá a consideración del Directorio antes de ser enviada a las filiales y a los socios internacionales residentes fuera de los Estados Unidos que no pertenecen a ninguna filial.

- 8. Informe del Tesorero.** El informe, que se distribuyó electrónicamente antes de la reunión, fue aceptado sin comentarios o modificaciones. Fausto Medina mencionó a Asunción que habrá recursos disponibles para continuar la labor de mejora de la base de datos de miembros de la Asociación y para la página web.

9. Otros asuntos

• Avisos de Fallecimiento a los Socios

El Directorio acordó que solamente en ocasión del fallecimiento de un jubilado o su cónyuge la Asociación de Jubilados enviará avisos a los socios informándoles de su deceso, los arreglos del funeral y la información de contacto que pueden ser utilizadas para expresar sus condolencias. El Presidente presentará una propuesta sobre este tópico para consideración en la próxima reunión del Directorio. Asunción Aguilá sugirió que se continuará con la inclusión de una nota necrológica de los jubilados fallecidos en la página web de la Asociación y en el Boletín de Noticias, incluyendo algunos aspectos destacados sobre su carrera en el Banco.

- **Seguro Médico**

El Directorio tomó conocimiento de la queja de un socio relacionada con el hecho de que los participantes en el programa del seguro médico usualmente pagan un mayor aumento porcentual en las primas que aquellas anunciadas por el Banco. Esto ocurre cuando el ajuste anual por el costo de vida los coloca en una escala de salario más alto. El socio propuso una devolución retroactiva de los aportes adicionales que han sido pagados por las partes afectadas en los últimos años. Se señaló que, si bien esta situación genera confusión y una sensación de injusticia por parte de los jubilados, los aumentos son necesarios para que los participantes paguen el requerido tercio del costo del Plan y que, en vista de eso, no es realista esperar ningún reembolso.

El socio que planteó esta cuestión también señaló que el aumento adicional en las primas antes mencionadas no afecta a los jubilados que reciben pensión en rangos de salarios por encima del nivel en el que están cubiertas las primas, y que este es un procedimiento discriminatorio. Se señaló que el Directorio ya ha hecho recomendaciones formales a la Administración a fin de revertir la tendencia que ha hecho la estructura de las primas más regresiva y menos transparente a través de los años. Sobre este punto, Isabel Larson señaló que el Comité de Revisión del Seguro Médico y de Vida ha estado considerando la posible revisión de la escala de primas, pero que hasta la fecha no ha habido ninguna propuesta formal.

- **Tópicos Postergados para la Próxima Reunión**

La discusión de los siguientes tópicos de la agenda fue postergada para la próxima reunión del Directorio que ha sido programada para el miércoles, 14 de octubre:

- (i) Base de Datos de la Membresía (Asunción Aguilá y Marie-Joelle Haas);
- (ii) La Página Web (Asunción Aguilá y Marie-Joelle Haas);
- (iii) Designación de un Representante de las Filiales;
- (iv) Programa de Solidaridad BID-D.C. (Fausto Medina);
- (v) Taller Internacional de las Asociaciones de Jubilados, celebrada en el Banco Mundial el 24 de setiembre (Paula Verdun y Jim Taylor); e,
- (vi) Informe Provisional Sobre los Procedimientos para Reembolso de Impuestos (Jim Taylor).

10. Cierre de la Sesión. La sesión terminó a las 12:50 p.m.

Fausto Medina
Secretario Interino